INFORME DE EVALUACION

LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 10/2015.

"CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA – ID: 300.087"

1. **Introducción**

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 10 días del mes de noviembre de 2015, siendo las 07:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.

2. **Antecedentes**

A) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro: 520 Construcciones, Fuente de Financiamiento 30, del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2015.-

B) Publicación: en el SICP.-

C) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 46/13, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**

D) El sistema de adjudicación es por: Item

3. **Acto de Apertura**

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 30 de octubre del corriente; siendo las 08:00 horas, presentándose las siguientes empresas:

- **F&D ASOCIADOS S.A.**

Rubén Darío Núñez Jordán
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

4. Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	HERGAL ARQUITECTURA
Formulario de Oferta *	CUMPLE
DD.JJ de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE
RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (*Según el sistema SINARD*)
Formulario TEC-1 Formulario de presentación de la propuesta técnica. *	CUMPLE
Formulario TEC-2 Organización y Experiencia del Consultor, acompañados de copias autenticadas de contratos y/o documentos respaldatorios que certifiquen los trabajos realizados y mencionados en el Formulario. Los documentos podrán corresponder a instituciones públicas y/o privadas.	CUMPLE
Formulario TEC-3 Currículo del Personal Profesional Propuesto, acompañado de una copia autenticada del título universitario correspondiente a la profesión declarada	CUMPLE

4.2 Puntajes Técnicos: Conforme Anexo I.-

5. Conclusión:

5.1 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, la oferta presentada por la firma: F&F ASOCIADOS S.A., cumple satisfactoriamente con lo solicitado, por lo que resulta una **OFERTA EVALUABLE.-**

5.2 En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado de LCO Nº 010/2015 a la firma: **F&F ASOCIADOS S.A** quedando detallada la adjudicación de la siguiente manera:

Rubén Darío Núñez Jordan
ABOGADO
Matrícula C.S.J. nº 9.417

Andrés Marín Aguiar
...RTE HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
...ministración y Finanzas

ITEM	DESCRIPCION	Cantidad de Bibliorato a ser verificado	Monto Asignado a la verificación de los Gastos Mensual	MONTO TOTAL
	Mes de Enero y Febrero /2014			
1	Gastos Corrientes	7	2.225.000	15.575.000
2	Gastos de Capital	7	2.225.000	15.575.000
	Mes de Marzo y Abril/2014			
3	Gastos Corrientes	7	2.225.000	15.575.000
4	Gastos de Capital	7	2.225.000	15.575.000
	Mes de Mayo y Junio/2014			
5	Gastos Corrientes	7	2.225.000	15.575.000
6	Gastos de Capital	7	2.225.000	15.575.000
	Mes de Julio y Agosto/2014			
7	Gastos Corrientes	7	2.225.000	15.575.000
8	Gastos de Capital	7	2.225.000	15.575.000
	Mes de Setiembre y Octubre/2014			
9	Gastos Corrientes	7	2.225.000	15.575.000
10	Gastos de Capital	7	2.225.000	15.575.000
	Mes de Noviembre y Diciembre/2014			
11	Gastos Corrientes	7	2.225.000	15.575.000
12	Gastos de Capital	7	2.225.000	15.575.000
	Mes de Enero y Febrero/2015			
13	Gastos Corrientes	7	2.225.000	15.575.000
14	Gastos de Capital	7	2.225.000	15.575.000
	Mes de Marzo y Abril/2015			
15	Gastos Corrientes	7	2.225.000	15.575.000
16	Gastos de Capital	7	2.225.000	15.575.000

Monto total adjudicado Gs. 249.200.000 (guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones doscientos mil) IVA incluido; por reunir todas las condiciones Técnicas y Económicas necesarias para la realización de los trabajos solicitados en el presente llamado.-

5.3 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 10:00 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento de Presidente Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Licitacion por Concurso de oferats N° 10/2015
ID Llamado: 300.087
Bien/Servicio: "CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA"
ANEXO I: Cuadro de Puntajes Tecnicos

Ítems	Puntaje Maximos	Puntaje Obtenido
Factores de Evaluación		
(a) Experiencia General: Para la calificación de los trabajos realizados en el área profesional.	*Máx. 50 Puntos*	*50 Puntos*
(b) Competencia para el Trabajo: Para la calificación de los trabajos realizado por el Profesional.	*Máx. 30 Puntos*	*30 Puntos*
(c) Experiencia específica: Profesional, Administrativo, Contador Público, Auditor que tenga experiencia en supervisión o verificación de documentos, legajos y procesos en la Administración Pública, ingeniero o arquitecto con experiencia en verificación de obras.-	Máx. 20 Puntos	20 Puntos
Total		
Factores de Evaluación	**Puntaje Maximo**	**Puntaje Obtenido**
a) Experiencia general	50 puntos	50 puntos
- Experiencia comprobada de 10 años o más.	100%	
- Experiencia comprobada entre 5 años y menor a 10 años.	80%	
- Experiencia comprobada entre 2 años y menor a 5 años.	60%	
b) Competencia para el Trabajo	**30 PUNTOS**	**Puntaje Obtenido**
- Haber realizado 5 (cinco) o más trabajos de supervisión o fiscalización demostrables con documentos como: contrato, o certificado de trabajo, o recepción de obra.	100%	30 puntos
- Haber realizado entre 2 (dos) y 4 (cuatro) trabajos de supervisión o fiscalización demostrables con documentos como: contrato, o certificado de trabajo o recepción de obra.	80%	
- Haber realizado 1 (un) trabajo de supervisión o fiscalización demostrables con documentos como: contrato, o certificado de trabajo o recepción de obra.	60%	
c) Experiencia específica	**20 PUNTOS**	**Puntaje Obtenido**
- Experiencia comprobada de 5 o más años en supervisión y/o fiscalización de obras (viviendas y obras civiles)	100%	20 puntos
- Experiencia comprobada entre 3 años y menor a 5 años en supervisión de obras (viviendas y obras civiles)	80%	
- Experiencia comprobada entre 2 años y menor a 3 años en supervisión de obras (viviendas y obras civiles)	60%	

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar
Lic. Andrés Marín Aguiar
GOBERNACION PDTE. HAYES

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.